

Expediente: 106/18
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ PAZ DANIEL HORACIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR
900000000000 - PAZ, DANIEL HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 106/18



H20461526952

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ PAZ DANIEL HORACIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 106/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 03 de febrero de 2026.

Atento a las constancias de autos y a lo informado por el centro Judicial de Monteros: líbrese cédula a la parte demandada a los fines de notificar providencia de fecha 28/11/2025.GN.

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.